

En el municipio de Foios se han realizado hasta la fecha de hoy los siguientes tratamientos, además se realizarán durante 2.018:

1. TRATAMIENTO DE CHOQUE DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE LOS POZOS DE ALCANTARILLADO, TRAPAS DE ACERA E IMBORNALES DEL MUNICIPIO.

1ª 25/01/2.018, 26/01/2.018, 21/02/2.018, 22/02/2.018, 23/02/2.018 Y 26/02/2.018

CAMPAÑAS:

2. TRATAMIENTO DE CHOQUE DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE LOS POZOS DE ALCANTARILLADO, TRAPAS DE ACERA E IMBORNALES DEL MUNICIPIO.

1ª 26/03/2.018, 27/03/2.018, 28/03/2.018, 05/04/2.018 Y 10/04/2.018.

2ª 25/04/2.018, 30/04/2.018, 18/05/2.018, 21/05/2.018, 23/05/2.018, 24/05/2.018 y 25/05/2.018

3ª 12/06/2.018, 13/06/2.018, 19/06/2.018, 20/06/2.018, 25/06/2.018 y 26/06/2.018.

4ª 05/07/2.018, 06/07/2.018, 09/07/2.018, 10/07/2.018, 11/07/2.018 y JULIO 2.018.

5ª SEPTIEMBRE DE 2.018

6ª NOVIEMBRE DE 2.018

DESINSECTACIÓN:

- LOS TRATAMIENTOS SE HACEN POR MEDIO DE: **PULVERIZACIÓN**
 - CONSISTE EN PULVERIZAR LAS PAREDES DE LOS POZOS DE ALCANTARILLADO CON LIQUIDO BIOCIDA.
 - CONSISTE EN PULVERIZAR CON LÍQUIDO BIOCIDA LAS PAREDES DE LOS IMBORNALES CUANDO SE DETECTA PRESENCIA DE INSECTOS.
 - CONSISTE EN PULVERIZAR CON LÍQUIDO BIOCIDA LAS PAREDES DE LAS TRAPAS DE LAS ACERAS CUANDO SE DETECTA PRESENCIA DE INSECTOS O SE COLOCAN POLVOS BIOCIDAS CUANDO HAY CABLEADO ELÉCTRICO.

DESRATIZACIÓN:

- LOS TRATAMIENTOS SE HACEN POR MEDIO DE: **CEBOS RODENTICIDAS**
- SE UTILIZAN EN FORMA DE:
 - BLOQUES DE 20 GR
 - BLOQUES DE 90 GR

EN EL ALCANTARILLADO SE COLOCAN BLOQUES DE RATICIDA COLGADOS POR UN HILO, COGIDO A LAS PAREDES.

EN EL EXTERIOR Y EN LA HUERTA LOS CEBOS RODENTICIDAS SE COLOCAN DENTRO DE PORTACEBOS DE PLÁSTICO INYECTADO DE ALTA SEGURIDAD.

SE COLOCAN CARTELES IDENTIFICATIVOS EN EL MUNICIPIO PARA AVISAR DE QUE SE ESTÁN REALIZANDO DICHS TRATAMIENTOS.

TODOS LOS PRODUCTOS UTILIZADOS ESTÁN REGISTRADOS EN SANIDAD AMBIENTAL E INDUSTRIA ALIMENTARIA.

LOS RATICIDAS CONTIENEN UN PRODUCTO LLAMADO BITREX, QUE PRODUCE DISNATE ANTE UNA POSIBLE INGESTIÓN HUMANA.

AL FINALIZAR CADA FASE SE REALIZA UN INFORME TÉCNICO DEL TRATAMIENTO REALIZADO, CON SU CORRESPONDIENTE CERTIFICADO, FICHAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS E INCIDENCIAS EN CADA TRATAMIENTO.

SERIA ACONSEJABLE Y NECESARIO, DESINSECTAR Y DESRATIZAR LAS ZONAS DONDE HAY TRAPAS DE LAS COMPAÑÍAS DE LUZ (TELEFÓNICA, OPERADORES DE TELEFONÍA MÓVIL...)

3. TRATAMIENTOS REALIZADOS Y A REALIZAR, EN LA CAMPAÑA CONTRA EL AEDES ALBOPICTUS, MOSQUITO TIGRE, EN EL MUNICIPIO DE FOIOS.

1ª FASE: 25/01/2.018, 26/01/2.018, 21/02/2.018, 22/02/2.018, 23/02/2.018 y 26/02/2.018.

2ª FASE: 16/03/2.018, 26/03/2.018, 27/03/2.018, 28/03/2.018, 29/03/2.018, 05/04/2.018 y 10/04/2.018.

3ª FASE: 05/04/2.018, 10/04/2.018 y 26/04/2.018.

4ª FASE: 07/05/2.018, 11/05/2.018, 18/05/2.018, 21/05/2.018, 23/05/2.018, 24/05/2.018 Y 25/05/2.018.

5ª FASE: 12/06/2.018, 13/06/2.018, 19/06/2.018, 20/06/2.018, 25/06/2.018 y 26/06/2.018.

6ª FASE: 05/07/2.018, 06/07/2.018, 09/07/2.018, 10/07/2.018, 11/07/2.018 – JULIO 2.018.

7ª FASE: AGOSTO 2.018.

8ª FASE: SEPTIEMBRE 2.018.

9ª FASE: OCTUBRE 2.018.

10ª FASE: NOVIEMBRE 2.018.

MOSQUITO TIGRE, DESINSECTACIÓN:

COMO MEDIDA PREVENTIVA, CONTRA LARVAS DEL AEDES ALBOPICTUS, MOSQUITO TIGRE, SE UTILIZAN PASTILLAS DE DEVICE TB2 EN IMBORNALES DONDE SE DETECTA AGUA, POZOS DE ALCANTARILLADO, FUENTES Y EN LAS ZONAS DONDE SE DETECTEN MOSQUITOS ADULTOS Y SEA NECESARIO, TRATAMIENTOS LOCALIZADOS SOBRE EL FOCO, SI ES NECESARIO POR MEDIO DE PULVERIZACIÓN, NEBULIZACIÓN O TERMONEBULIZACIÓN.

EL TRATAMIENTO ES PREVENTIVO EN IMBORNALES, POZOS ALCANTARILLADO Y FUENTES, EN LAS DEMÁS ZONAS SE REALIZARÁN TRATAMIENTOS CUANDO SE DETECTE PRESENCIA DE AEDES ALBOPICTUS, MOSQUITO TIGRE.

TODOS NUESTROS PRODUCTOS ESTÁN REGISTRADOS EN SANIDAD AMBIENTAL.

AL FINALIZAR CADA FASE SE REALIZA UN INFORME TÉCNICO DEL TRATAMIENTO REALIZADO, CON SU CORRESPONDIENTE CERTIFICADO, FICHAS TÉCNICAS, DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS E INCIDENCIAS EN CADA TRATAMIENTO.

➤ TIPOS DE MEDIDAS A UTILIZAR CONTRA EL MOSQUITO TIGRE:

El protocolo de actuación contra el Mosquito Tigre se inicia cuando se recibe una posible alerta de la presencia de este insecto. Una vez realizada la inspección del lugar y constatada la presencia del insecto, se ponen en funcionamiento una serie de actuaciones como detección de reservorios larvarios con especial atención a las zonas verdes, acequias, imbornales (muchos tienen un sifón para conectarlos a la red, y en este sifón se acumula agua), huecos de los troncos de los árboles, cementerios (representan un problema específico y grave a causa de la multitud de jarrones de flores) y en solares públicos con acumulación de basuras. Evitar depósitos de agua, mantener limpias y cloradas las piscinas, mantener limpios los imbornales, las acequias, las fuentes (pueden ser un problema cuando el agua no está en movimiento), etc.

En el supuesto de que se haya detectado el Mosquito Tigre en una propiedad privada, solar, **será aconsejable localizar al propietario y notificarle la situación**, tomar una serie de medidas para subsanarlo, establecer plazos para ejecutar estas medidas y actuaciones que realizará el Ayuntamiento en el supuesto de que el propietario privado no adopte las medidas oportunas.

La influencia sobre las condiciones de “higiene y limpieza” (depuración de aguas, eliminación de basuras, saneamiento del entorno y de la vegetación, etc.) y la revisión de las medidas de protección pasiva o “mantenimiento preventivo” (recinto, control de barreras de protección: ventanas, protección desagües, mallas, etc.) se consideran dos aspectos fundamentales como medidas de control para el control del Mosquito Tigre.

Medidas de control químico: de manera general, los tratamientos considerados como los más eficientes son los larvicidas, que evitan la aparición de los mosquitos adultos. **Únicamente cuando esté justificado se realizarán tratamientos contra los mosquitos en fase adulta.**

Será conveniente y necesario en las comunidades de propietarios realizar tratamientos de control de plagas en las zonas comunes de los edificios, sobre todo en las zonas de desagües y bajantes, así como en las zonas húmedas.

En las viviendas particulares donde se detecte plagas de insectos reptantes y voladores, realizar tratamientos de control de plagas, sobre todo en cocina, cuartos de baños, garajes y en las zonas de desagües.

Nuestra empresa al realizar los tratamientos de control de plagas, desinsectación de alcantarillado en el municipio, no puede llegar a todos los desagües de casas y edificios de la población.



**Firma del Director Técnico:
Antonio Aznar Arnal
Gestión de servicios para
el control de organismos nocivos.**



**Firma del Responsable Técnico:
Carmen Aznar Chirivella
Técnico superior en salud ambiental.**